

Guayaquil, Marzo 26 del 2004

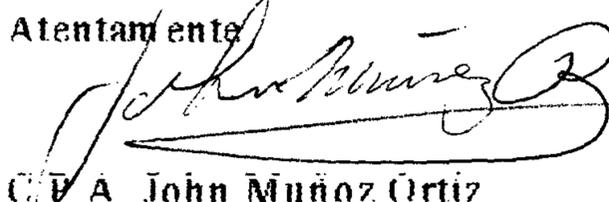
Señores  
Accionistas de Inmobiliaria  
Luzarraga S.A. Civil  
Ciudad. -

Estimados Señores:

Después de haber realizado la revisión de los libros de Contabilidad de Inmobiliaria Luzarraga S.A. Civil; los comprobantes de Contabilidad con sus respectivos soportes ó justificativos que corresponden al período económico de Enero del 2003 hasta Diciembre 31 del 2003; los libros y comprobantes se encuentran de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En consecuencia certifico que el balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos presentan exactamente la situación real de la Empresa y sus resultados en las operaciones que corresponden al ejercicio económico del año 2003.

Atentamente

  
C.P.A. John Muñoz Ortiz  
Comisario Reg. Nacional 010781

